

## La Comisión uvera en Almería

# La Asamblea magna de anoche

### El conflicto uvero resuelto.—Las gestiones de la Comisión.—Cambó interesado por nuestra provincia.—Actitud de nuestros Diputados.—El flete mínimo.—Organización de una Junta Distribuidora.—Otros asuntos de interés vital para Almería.

Ha llegado ya la Comisión que llevó a Madrid la representación de la provincia para resolver el problema uvero. Ha llegado de incógnito. Los comisionados esta vez, tuvieron la suerte de obtener un éxito absoluto en sus gestiones. Y precisamente por eso tenían derecho a un recibimiento cariñoso y entusiasta de Almería entera.

Pero, se han negado a ello, para dar ejemplo de modestia y de patriotismo a los que por cualquier cosa ponen en movimiento los organismos oficiales y reclaman un aparato y triunfal recibimiento.

Muy bien por la Comisión uvera. Muy simpática esa determinación, que es un signo de cultura. Cuando el deber se cumple, no hay más que exigir a un pueblo obstentaciones de su gratitud. Basta y sobra con que el pueblo lo sepa, porque es el único que no olvida nunca lo que por él hacen.

Este rasgo, bien merece que le dediquemos la primera parte del artículo. Es obligado en los periódicos recoger los anhelos de la opinión y nunca como ahora, somos intérpretes más exactos y más veraces de los deseos de Almería, que quiere rendir públicamente su gratitud a los señores que componen la Comisión, por su gestión plausible, y por su modestia.

Dicho esto, comentaremos el acto de anoche. Nunca estuvieron tan concurridos los salones del Círculo Mercantil. Estaban allí representantes de todas las clases sociales de Almería. En derredor de la Comisión Almería entera se había congregado, para premiar su labor, y para dar una muestra de solidaridad almeriense.

Antes de comenzar el acto, comentábase favorablemente el resultado de las gestiones de los comisionados, entendiéndose que era éste el primer paso que se había dado para la normal explotación de la uva, y para acabar con viejas corruptelas.

DIARIO DE ALMERIA, que puso desde los primeros números todo su amor en esta empresa de las uvas, viene sosteniendo el criterio de que hace falta una organización definitiva para que el negocio uvero no constituya una ruina como viene sucediendo, sino que sea la base para el resurgimiento económico de la provincia. Bastaría para ello, crear un organismo, capacitado con la misión de seleccionar y dirigir los embarques. Algo de lo que significa, en sí, esa Junta Distribuidora creada por R. O. a instancias de la comisión uvera. Las impresiones eran, por tanto, antes de comenzar la asamblea de anoche, altamente optimistas, estimando que el éxito de la Comisión, daría nuevos alicientes a los uveros, para llevar sus actividades a empresas más altas y de mayores horizontes para la provincia.

El señor Vidal, hizo un completo y acabado resumen, de cuanto hizo la Comisión. No fue fácil su labor. Madrid está lleno de obstáculos. Los intereses creados, constituyen una barrera infranqueable en algunos momentos. No se arredró por eso la Comisión, ni flaquearon un instante nuestros representantes en Cortes. Todos, menos López Ballesteros, acudieron a las reuniones. Todos gestionaron con la Comisión, lo que mejor convenía a los intereses generales de la provincia, y todos, todos, anunciaron al Gobierno, por medio de los ministros que de no tener cumplida satisfacción la provincia en lo que legitimamente y con tanto derecho pedía, estaban dispuestos a plantear la cuestión en el parlamento desligándose en ese momento de todo compromiso político.

Hubo un representante—el diputado por Vera, señor Barcia—que con una extraordinaria gallardía anunció a los navieros, una interpe-

lación de fondo sobre transportes marítimos, si se negaba a Almería una cosa tan justa y tan importante, que de ella dependía la vida de toda la provincia. A la labor entusiasta y patriótica de los diputados, que con gusto consignamos, respondieron las determinaciones del ministro de Fomento señor Cambó. Tenía el ministro un decidido interés en hacer por Almería algo de lo mucho que merece. Lo había anunciado así antes de ahora, y al recibir a la Comisión, recordó espontánea y noblemente su ofrecimiento.

Ha cumplido su palabra, brillando dificultades y dando toda clase de medios para el mejor éxito de la gestión. Tiene el señor Cambó un propósito altísimo: llevar a todas las regiones el convencimiento de que en saber pedir, está el secreto de regenerar la vida regional. Y quiere que una de las regiones que más pronto se desdiseñara de su abandono y de su desidia sea la región andaluza y de ella, esta pobre provincia nuestra, tan torpemente tratada por los políticos de otros tiempos.

La Comisión uvera, encontró en nuestros representantes y en el ministro una ayuda eficaz y decidida y de ello nació el propósito de dar un carácter más amplio a las gestiones que llevaban a Madrid. El resultado de todo ello, según expresamos el señor Vidal es este:

Creación de una Junta distribuidora que presidirá el Gobernador de Almería, para la distribución en los buques de la uva y de la naranja, garantizando el Gobierno el tonelaje necesario. El precio del flete será de 6'50 pts. cuando el barco cargue barriles, a base del cargamento de minerales, y de 3'00 pts. cuando cargue barriles solamente.

El Comité de Seguros de guerra, accedió a rebajar la prima del seguro de guerra, en un 1 y 2/4 por 100 para los uveros, pagando la diferencia del 10 a 11 y 3/4 los navieros de España. Las cantidades que por este concepto paguen los navieros quedarán en depósito, por si los barriles vendiesen en una cantidad menor de 25 pts uno, para completar dicha cantidad.

En caso de que el precio de venta sea superior a 25 pesetas, dispondrá el Estado libremente de las cantidades depositadas sin que tengan derecho los paraderos a reclamación de ninguna clase.

El resultado pues, según expresé con toda amplitud el señor Vidal, no puede ser más satisfactorio. El triunfo, más definitivo tampoco. El público acogió con aplausos entusiastas las manifestaciones del señor Vidal, y las gestiones de la Comisión y de los Diputados.

El Gobernador civil, señor Viala que presidió el acto, reclamó para sí (y, como es) la hoja más pequeña (según su expresión) de los laureles triunfantes, pues dijo que, de haber regresado vencido y ceñido con la corona de espinas, la hubiera reclamado toda entera para él.

La nutrida concurrencia supo, con un aplauso unánime, demostrar al señor Viala que Almería sabe y estima cuanto debe a su activo gobernador, particularmente en este asunto tan capital, en que como todos sabemos dicha primera autoridad ha actuado de Cristo con el Lazare de la decada veintidós y decisión provincial.

De la exposición clara y terminante del señor Vidal, que complementó aclarando algunas preguntas, se desprende que está convenido en principio un pacto con los navieros por el cual costaremos con 14 o 15 barcos de 30.000 barriles de cargamento, para Londres y Liverpool sin trébedes, con la única condición del paso por Bilbao para tomar convoy, y además, un número complementario para el resto de uva de

vapores de mineral con destino al canal de Bristol.

Para ultimar el pacto, como establecen las disposiciones oficiales, se formará una comisión de representantes de todas las entidades fruteras y comerciales con los poderes necesarios para comprometerse a suministrar indefectiblemente la carga de barriles necesarios para los barcos que vengan.

Los señores Cervantes, Rico, Martín Cruz, Langley y Sánchez Entrena, sostuvieron variados criterios sobre la premura y la forma de nombrar dicha comisión.

Prevalció el criterio conciliador del señor Langley, sancionado por la presidencia del acto, y el que cristalizó en el acuerdo de que hoy a las seis de la tarde, se reúnan en el despacho del señor Gobernador los representantes de las entidades aludidas convenientemente orientados para dar una forma inmediata a la emergencia y resolver todas las dificultades al fin de ponerse infaliblemente el jueves en camino.

El acto terminó en medio de la mayor animación y entusiasmo y como siempre, fueron las palabras del Gobernador vibrantes y cálidas las que quedaron flotando en el ambiente como un estimulante de los anhelos de Almería que con éxito como el presente, parece entrar en las vías generales de resurgimiento nacional.

Algo más hay que agregar a estas noticias gratas para la ciudad olvidada, que ya empieza a obtener el peso del centralismo. El señor Bustos de la Comisión, tiene noticias muy halagüeñas respecto a las obras del Puerto y a la guarnición de Almería. De todo ello daremos una amplia información en breve, pero podemos anunciar, que se comenzarán obras importantes en nuestro puerto y que Almería está a punto de ocupar el puesto que le corresponde militarmente.

¿Qué milagro se operó en las alturas para que vinieran todas estas cosas en la Centenaria de España? Milagro ninguno. Es que hubo al cabo del tiempo y luego de grandes tentativas fracasadas una Comisión que supo pedir, que no salió de Almería a golpe de bombo, ni regresó a la ciudad en medio del estruendo de las palmas reales ó de manos cuan-tila.

Es que los representantes se han dado cuenta de que Almería estaba cansada, por lo que hicieron la Junta de Defensa y la Asociación Uvera; es porque en el Gabinete actual hay ministros que se dan cuenta de que antes conviene salvar a España económicamente que crear fondos públicos; como sucede al señor Cambó, que no tenemos aquí en órbita político crea intereses económicos, para los demás, dando facilidades para el desenvolvimiento de nuestro negocio uvero. Es, en fin, porque para dar le cierto carácter de reclamación unánime y definitiva fué el propio Gobernador civil señor Viala, el que presidió la Asamblea uvera, en momentos de desorientación, saliendo de aquella Asamblea la Comisión que con tanto acierto ha sabido resolver nuestro vital problema.

DIARIO DE ALMERIA no tendrá ocasión más justa que esta para rendir su gratitud a cuantos intervienen en este importante asunto poniendo a la provincia en camino de que realice su sueño de regeneración y grandeza.

## Notas de Sociedad

—El fabricante don Francisco Oliveros ha marchado a Berja.  
—El rico propietario don Francisco Soriano saldrá hoy para Granada, acompañado de su esposa e hijos.  
—En el tren correo llegó ayer de

Granada, el abogado don Miguel Grice.

—En el auto de levante ha regresado de Vera, el oficial del ejército don Antonio Fernández.

—Se encuentra en Almería presidente de Madrid, el ingeniero don Francisco Wiese.

—Ha venido de Cádiz, el ayudante facultativo de minas don Miguel Espinar Martínez.

De Oropesa ha llegado don Rafael Fuentes.

—Procedente de Granada llegó a nuestra capital, el ingeniero don Luis de Babot.

—De Melilla llegó, la auxiliar de Telégrafos, señorita Carmen Hernández.

—Ayer vino a Almería procedente de Granada, el ingeniero don José María Álvarez.

—De Madrid llegó don Francisco Gállez, que marcha a Bafías.

—Han regresado a Calares, los ingenieros don Pedro Mendiola y don Pablo Fábregas.

—Para Gálor ha marchado el abogado don José Rabio.

—Después de permanecer varios días al lado de su familia ha marchado a Jaén el joyero de aquella capital, don Nicolás Samaniego.

## FIGURAS DEL DIA



Mahomet V, Sultan de Turquía que se dice falleció en Constantinopla a los 13 años de edad, y 9 de reinado.

## POR TELEGRAMO

### Muerte repentina del alcalde de Huércal-Overa

Victima de una angina de pecho ha fallecido repentinamente, esta mañana, en el Ayuntamiento, el alcalde Presidente, don Pedro Mena Uteros.

Su muerte ha producido gran impresión y general sentimiento.

J. SANCHEZ

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Moreno Gallego con asistencia de los concejales señores Granados Gil, Pérez López, Naveros Burgos, Salvador Zea, Villegas Murcia, Moreno Nieto, Perz García, Terriza Gomez, Vives Terol, López López, Perez Cordero, Fernández Burgos, Esteva Gomez, Alonso Diaz, Fuentes Gonzalez y Vidal Lopez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entrase, en el

### Orden del día

Primeramente se da cuenta de una moción del primer teniente alcalde señor Alonso Diaz, proponiendo el nomenclátor con el carácter de interino, de oficial mayor del Ayuntamiento a favor de don José Gimenez Gonzalez.

Unánimemente se acuerda de conformidad con la moción.

El señor Alonso da las gracias. Oficio del Sr. Administrador de Contribuciones, excluyendo a doña Doñeros Trojillo del padrón de cédulas personales.

Pasa a informe de una Comisión de Estrados.

Id. de la maestra de niñas de Levante sobre reformas en la casa escuela.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Instrucción Pública.

Id. del Sr. Administrador Especial de Rentas Arrendadas remitiendo relación de los recaudados por espectáculos públicos durante el mes de June último.

El señor Naveros pide se reclame la cantidad correspondiente al municipio por las novilladas celebradas durante el pasado mes.

Así se acuerda.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

## Próxima boda

Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Carolina Villar Castillo, hija del culto abogado y oficial de Hacienda don Joaquín Villar, para nuestro querido y distinguido amigo, el empresario del Teatro Círculo Variedades don Manuel Orlaos.

Entre los novios se han cruzado voluosísimos regalos.

La boda se celebrará muy en breve.

Por anticipado le deseamos mucha ventura.

## Había el Alcalde

Al recibirnos ayer el alcalde desmintió rotundamente la noticia que daba ayer un diario de que existiese desfalco en la caja municipal.

En cuanto a lo que el mismo periódico decía respecto a la guardia municipal, manifestó que tenía el propósito de ir organizado poco a poco los servicios, proponiéndose destinar a muchos de los que actualmente ocupan el cargo de inspectores honorarios.

También nos hizo presente el señor Moreno Gallego que iba a pedir autorización al Ayuntamiento para el arrendamiento del local donde estaba instalado el Hospital de Sangre.

Hoy visitará dicho local el alcalde acompañado del gobernador militar de la plaza señor Hernández Arce y del capitán jefe de la Estación Radiotelegráfica, señor Acosta.

La Comisión de Hacienda se reunirá el próximo Miércoles.

El Inspector de policía Urbana me oficiado comunicándole que para el mejor servicio de riegos es necesario hacer reparaciones en 53 de las fontanas instaladas en las calles de la capital.

## Diplomático

El señor don Walter Mac-Lellan que hasta ahora ha venido desempeñando en Madrid el puesto de Cónsul General de la República de Colombia, ha sido hace poco ascendido a Encargado de Negocios en nuestro país, por cuyo merecido ascenso felicitamos tanto al propio señor Mac-Lellan, como a la República de Colombia por su acierto en la elección de persona de las relevantes prendas y simpatías del Sr. Mac-Lellan, muy conocido en esta por los importantes puestos que ha desempeñado en negocios mineros.

DIARIO DE ALMERIA se vende en Granada en el kiosco de La Prensa, acera del Casino.

trados y gastos suplidos en el entierro de don Francisco Perez Ibañez.

Es aprobada. Id. de Francisco Estrada de 146 pts. 30 cts. por impresos para el Excmo. Ayuntamiento. (Mercado) El señor Fernández Burgos se opone a la aprobación de la factura.

El señor Villegas hace presente que las facturas estaban plenamente justificadas como podía demostrarse con los innumerables impresos que habían sido necesarios adquirir para el Mercado, matadero, etc.

Pide desde luego que queden las cuentas sobre la mesa y que sea el señor Fernández Burgos el que las compruebe.

Rectifican ambos concejales y se acuerda queden las facturas sobre la mesa, de conformidad con la petición del señor Villegas.

Id. de id. de 107'50 pts. id. por id. (Matadero.)

Como el anterior. Propuesta de ampliación de baños de mar templados a los pobres.

Aprobada. Id. del Director de la Banda de Música para cubrir interinamente una plaza de músico de primera.

Se conformada. Se acuerda ampliar a 9 el número de carruajes de la parada del Círculo Mercantil.

Después de la orden. Terminado el despacho ordinario el alcalde da cuenta del telegrama en que se le daba cuenta de la favorable solución del problema uvero.

Pide el señor Moreno Gallego que le autorice la Corporación para tomar en arrendamiento el antiguo local del Hospital de Sangre.

Se acuerda autorizar al Alcalde para que haga cuantas gestiones sean necesarias, en lo que se refiere a las cuestiones militares.

A las 5 y media se levanta la sesión.

## Antigua Relojería FRANCESA

DE GRACIAS PÉREZ PRINCIPE, 22. Joyería.-Platería.-Óptica.-Electricidad.-Artículos para regalos. Taller de reparaciones. Se compra oro, plata, platino y alhajas

## Juicio por Jurados

En la sección segunda se minó ayer la vista de la causa sobre homicidio, contra Francisco Cortés Alarcón, procedente del Juzgado Instrucción de Carjajar.

El Ministerio Fiscal representado por el señor Brey, calificaba los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, sin circunstancias y solicitaba se impusiera al procesado la pena de catorce años de reclusión temporal, con cuya calificación se mostraba conforme el abogado don Manuel Esteban que sostenía la acusación privada y ambos sostuvieron su tesis en documentados informes.

El letrado defensor señor Serrano Pacheco en un brillante informe hizo un detenido examen de la prueba practicada en el sumario y en el acto del Juicio, para llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que el procesado obró en defensa propia, al verse acometido por el interfecto Antonio Cortés que sujetándole por la solapa de la americana le empujó hasta dejarle caer sobre un escalón acometido con un revólver. Con un conocimiento y científico examen de la prueba pericial constituido por el informe de los médicos demostró el señor Serrano que los hechos debieron ocurrir en la forma que señalaba.

El joven letrado terminó su informe, documentado en el fondo y correcto en la forma, con una elocuente invocación a la misericordia de los Jurados para que no gravasen en la frente de su defendido el estigma del homicida, ya que había lavado sus remordamientos con las lágrimas derramadas en la soledad de la cárcel. El informe de la defensa fué acogido con marmullos de aprobación por el numeroso público que llenaba el local.

El tribunal del Jurado emitió su veredicto de acuerdo en un todo con las pretensiones del señor Serrano Pacheco y la Sala acordó la libertad del procesado por aparecer declarada la eximente de la defensa propia.

## Notas mineras

Don Francisco Clemente Baena solicitó ayer la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de azufre, con el título de "El Retiro" número 34 451, en término de Gálor, parages denominados cortijo del Inglés y Rambla de las Balsas.



### Academia Preparatoria José Blanes de Astorza

CORREOS  
Dirigida por los oficiales señores Arrieta:

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación. Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Se dan clases especiales de FRANCÉS y CONTABILIDAD, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martines Campos número 2 piso 2.º derecha.

Doctor en medicina y cirugía.  
**Forense de Gérgal**  
Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de Sebastián I.º rez.

**Miguel García Gómez**  
Agente de reclamaciones  
contra los ferrocarriles.  
14 años de profesión  
ALMERIA.

MECANICO MECANOGRAFICO  
**Mariano Navarro y García**  
de la Rasilla  
Real 25, ALMERIA

Venta de accesorios para todos sistemas — Abono-anuales.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
Préstamos al 5 00 por 100 anual  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Pasco del Príncipe, 10

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Laboratorio de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña.  
Gerona, 10.  
**Dña Carmen Navarro**  
Profesora en Partos. — Aspirante á Cirujía.  
Calle de José Jesús García (antes Murcia) Almería.

Se vende un motor  
Se vende un motor eléctrico de 3 caballos y medio, en immejorable condiciones.  
También se vende una amasadora mecánica de 2.0 kilos, marca perfecta.  
Información, Murcia 73 (Panadería).  
**Ama de cría**  
Se necesita una Razon en el H. Suizo.

INTERESANTE  
A los reclutas de cuota  
Se recuerda a los reclutas de cuota, que el artículo 258 de la Ley de Reclutamiento dispone, que los mozos que no presenten certificado de Escuela militar acreditando tener aprendida la instrucción teórico-práctica, exigida en el artículo XX, perderán el derecho a reducir su tiempo de servicio en filas, así como la parte de cuota ingresada en la Hacienda.  
En la Escuela militar Oficial de Almería (Infanta número 1) pueden matricularse hasta fin del presente mes, para cursar dicha instrucción y recibir certificado de aptitud que la Ley exige.



DIARIO DE ALMERIA se vende en Gratada en el kiosco de La Prensa, cerca del Casino.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros  
Sociedad Anónima Romero  
10, Pasco del Príncipe, 10

# El Rio de la Plata

Grandes Almacenes de Tejidos por Mayor y Menor  
**FULGENCIO PEREZ Y COMPAÑIA**

**Puerta de Purchena y Alfareros 1 y 3.—ALMERIA.—PRECIO FIJO.—Temporada de Verano de 1918**  
En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo, a precios tan sumamente baratos que parece imposible dentro de las actuales circunstancias.  
Lanas, Sedas, Bengelinas, Crespones china, Vueltos Lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores mas nuevos  
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, corchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños, y Corbatas todo de gran novedad, Mantones de manila bordados y negros lisos con flecos de verdadero torzal de seda. Casa especial para lutos y géneros blancos, garantizamos los negros de todos nuestros artículos. Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estamres y Driles colores sólidos y dibujos selectos para trajes de caballeros.  
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:  
Sayas o faldas de seda bonitos colores a 5 pts. — Juegos cortina encaje a 4 id. — Pañuelos blancos jaretón para señora, la docena a 1'10 pts. — Cuellos hilo para caballero varias formas a 0'10 id. — Toallas rusas, a 0'50 id. — Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años, 5 id. — Vueltos lisos y estampados bonitos dibujos de novedad, a 0'80 id. — Velitos de tul, 1'40 id. — Guardapolvos para caballeros, a 6 id. idem id. para señoras, 8 id. — Abrigos de seda confeccionados para señoras, 25 id. — Trajes de Gacardina buena clase confección de última moda para caballeros, a 21 id.  
**Bonitos regalos a los Compradores.**

# Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

La casa más surtida — Para la temporada de Verano — La que mas barato vende:  
Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería. Fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas. Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más. — Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:  
**Ropa para señora**      **Ropa de casa**      **Artículos prácticos**      **Géneros temporada**      **Para caballeros**

Camisas hilo bordadas	2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pesetas	Trajecitos dril para niños	6'00 pesetas	Glasés doble ancho	7'00 pesetas	Dril puro hilo	1'50 pesetas
Pantalones y chambras	3'25 »	Colcha piqué grandisimas	12'00 »	Blusas confeccionadas	2'60 »	Voiles gran novedad	1'00 »	Camisas blanca y colores vestir	4'75 »
Enaguas blancas	4'00 »	Stores Nipis	5'00 »	Voiles estampados	0'60 »	Gasas infinitad de colores	2'75 »	Calcetines todos colores fuertes	0'65 »
Camisas dormir con encajes	6'00 »	Tohallas felpa	0'90 »	Abanicos última novedad	1'00 »	Muselinas toda seda doble ancho	9'00 »	Pañuelos jaretón	0'35 »
Medias transparentes hilo	2'00 »			Delantales cocina hilo	1'75 »	Sedas labrables gran surtido	3'75 »	Corte traje lana pura	17'50 »

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. — VENTAS AL CONTADO — Especialidad en mantones de manila negros y bordados.  
PRECIO FIJO VERDAD. — Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

## Martinez Herrera =0= MUEBLES =0= Calle de la Estación.

# LA ISLA DE CUBA

Gran pañería, sastrería y confecciones  
Calle Real número 2 y Santo Cristo 4

Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano.  
Extenso y variado en géneros de gran calidad colores sólidos y dibujos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratísimos.  
Extensa colección en lanas, alpacas, frescos cortes pantalón medio ancho, chalecos fantasía, lanas blancas, lisas y listadas, guardapolvo de viaje para señora y caballero, camisas, camisetas y calcetines, corbatas, puños y otros muchos artículos difícil de enumerar.  
Variado surtido en géneros negros y azules que se garantiza su calidad como igualmente la solidez de sus colores. Bonitos y colosal surtido en driles, tela de hilo frescos lavable e incojible danjo; que enamoran todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.  
Especialidad en trajes hechos de pantalón corto y largo para niños de 3 años hasta 12, en lanas, alpaca, hilo dril, en blanco y colores todo de última moda.  
**¡OCASION RECLAMO INCREIBLE!**  
Trajes hechos de dril, Otoman para caballeros confección 1.º corte elegante. Gran colección de colores y dibujos donde elegir a 12-15 17-20-22-30 pesetas.  
Trajes hechos de dril reclamo para caballero a 10-11 y 12 pesetas.  
Trajes hechos de alpaca en negro y colores desde 18 pesetas en adelante.  
Trajes de dril forma Sport a 13 pesetas. Pantalones de dril listados, blancos y colores desde 2'25 pesetas en adelante. Pantalones de franela blanca con bajos vueltos, listados y lisos a 6 pesetas. Guardapolvos para viaje desde 5 pesetas en adelante. Americana o guerrera de dril a ele. ir, surtido en colores desde 3'50 pesetas en adelante. Trajes hechos de lana pura crusada y redonda, colores sólidos de dibujos de última moda, 20-25-27-30 35 y 40 pesetas. Trajes hechos en negro y azules de pura lana colores sólidos garantizados, confección 1.º a 22-27-30-34 40 45 y 50 pesetas. Trajes hechos para niño desde 2 pesetas en adelante.  
En la sección de sastrería tenemos personal competente y apto para la confección de toda clase de prendas para vestir. No comprar sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la casa que más barato vende y la que mayor surtido presenta al público.



### Aviso importante

La sociedad Pérez y Santos se ha disuelto

## Daniel de Santos

El verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Principe, 19 o sea donde estaba antes la Joyeria. Allí encontrarán Optica, Física, Electricidad, y muy en breve gran surtido en Relojeria, Platería y Artículos de Regalo.

Nota.—EL RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas. Paseo del Principe 19, Almería.

**SABANONES** UL CERAS  
REUMA  
GOTA  
ORQUITIS  
QUEMADURAS

**AMBRINA**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO-

## Cemento Portland Asland

venta para Almería y su provincia  
**Casa Ferrera** MARTINEZ CAM  
CALLE GRANADA, NUMERO 26

## Jabones BROTONS

Precios per kilos  
Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.º a 1.40.  
Moreno 1.º a 1.30  
Blanco y verde 3.º a 0.90.  
Recortes de jabón a 1.00.  
Regule legías fijas y comprando por arrobas le go rebajas.  
CALLE GRANADA, NUMERO 26  
Alpargatería de BROTONS.

## Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESABA 14  
CALLE CEUTÍ 11  
Comisiones, representaciones de tránsito  
Despachas de aduana

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pu-  
blos importantes.  
Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos a dar cuenta  
en mercancías de depósito.

## "EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS.—MADRID  
Fundado en el año 1918  
Capital social suscrito. Ptas. 3.000.000  
Desembolsado Ptas. 1.959.000  
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1901 Ptas. 58.450.554'27  
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero  
DIRECCION GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 y 12 MADRID  
Subdirector para la provincia ANTONIO NAVARRO VICIANA.—Príncipe 17, ALMERIA.  
Autorizado el presente acuerdo por la compañía general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

## Nueva remesa de Sombreros de Paja

LOS CANOTIERS elegantísimos de 6 pesetas y los JIPIS de 12 pesetas se han recibido en la  
Sombrerería Sucesor de Rosales y Ulibarri

## Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS  
gencia en Almería  
CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento previo aviso.  
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días hábiles.

## Vino Blanco

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba **Juan Tonda**, Plaza de San Sebastian, número 25.

REUMATISMOS · GRIPPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS

**RHODINE**  
(Eter acetilico del acido ortooxibenzico)  
EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/4 GRAMO  
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHONE · PARIS  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

## Ferreteria

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería Herrajes para edificios, Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al saneamiento. Real, 9.

## BALNEARIO DE LANJARON Nuevo Hotel

Se ha inaugurado un hermoso hotel de nueva planta a 60 metros de Balneario. Espaciosas habitaciones.—Luz eléctrica, baños, cocina francesa y española.—Gran confort.

DIRECTOR  
**José Zamorano Peña**

## Droguería del Santo Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículos fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.—Contra el 806 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Adustral—Carburo de calcio.

## Enfermedades de los ojos

### Dr. Blanes

del Instituto Rubio.—Oculista municipal  
Antonio Vico 1, esquina al Hotel La Perla.

## CONULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO DE —  
**M. Vázquez**  
De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco número 1

### AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

## Gabriel Gajate

ha traspasado su importante negocio de

Librería de lance y Centro de suscripciones

al comerciante de esta plaza MIGUEL LOPEZ, el cual ofrece al público su biblioteca, Centro de suscripciones y alquiler de libros en la calle de Granada número 4. En esta casa encontrará el público todas las obras que desee, pues está montada con las exigencias que este negocio requiere.  
Librería de lance y Centro de suscripciones de MIGUEL LOPEZ  
44 GRANADA 44

# La Fortuna

## Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

### MATIAS PEREZ RUIZ

Tiendas, 17

Tiendas, 17.

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada.— Extenso y variado surtido en Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lunas, Eolien y Elami a precios alta novedad a precios baratísimos, Batistas, Percales y otros diversos artículos desde 2 reales vara. Gradados surtido en Lunas y Frescos para trajes de Caballero desde 15 pesetas Corte hasta lo más selecto; en Driles para señoras existe un surtido extenso desde 0.75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 8 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Stores Visillos y Sombrillasa precios baratísimos, 3.000 Blusas de Vuella desde 10 reales. Mantones de Manila negro superior desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.

Precio fijo —Grandes regalos, ventas al contado.

# La Argentina

## Grandes Almacenes de Tejidos. - Tiendas 2 y Plaza de Bermúdez 2 y 4.

Esta casa que es una de las primeras por sus grandes existencias, así como por sus muchas novedades, hace presente a su numerosa clientela que a pesar de la gran alteración de los precios posee artículos sumamente baratos y es conveniente visitar este Establecimiento antes de hacer compras si se quiere ver con gusto y economía, como puede juzgarse por los detalles que a continuación se exponen.

Artículos de temporada, hay un gran surtido en Lanería, Sedería, Eolien, Orespones, Vueltas y Etamin de gran novedad, Nipis y otros muchos propios de la época de verano, todos a precios muy reducidos.

Artículos para Señora confeccionados	Géneros blancos	Sección de artículos para challeros	Artículos de ganga
Camisas, Pantalones, Enaguas, Cubre corsés, Equipos de Novia, Colchas, Stores y Visillos, Cortinas de Tul, Sayas de seda, y algodón, Capelinas y Bols de pluma, Colchas de seda y piqué, medias transparentes, Velos de Tul y Gase, Quitasoles de última novedad.	Sábanas de hilo y algodón Granos de oro. Holandas distintas calidad y precios reducidos. Lienzos de todas clases y anchos. Bonitos y buenos piqué. Infinidad de artículos para labores.	Driles de hilo desde 1'25 pesetas en adelante Camisas, calcetines, Pañuelos, Camisetas, hilo y algodón, Guardapolvos de viaje, Pañería para trajes todo lana a precios muy baratos y buenos; Gran colección en frascos.	3.000 Quitasoles a pesetas 3'50 uno. 2.000 Blusas desde » 1'75, 2, 2'50, 4 y 5. 4.000 Corsés últimos modelos a 3'50, 3'75, 4'50, 5 y 6 P- reales riquísimos a 0'45 pesetas. Batistas muy baratas a 0'55 id. Vueltas de última moda a 0'60 id. Etamin muy bueno a 1 peseta. Magnífico surtido en gase de adorno a 2'50 id. Sedas lavable doble ancho a 3'50 id.

Extraordinario surtido en mantones de Manila negros y bordados.— En los artículos negros se garantiza el colorido es permanente. Se hacen bonitos y buenos regalos a los clientes.—PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.



# Junta de Obras del Puerto LA SESION DE AYER

En segunda convocatoria celebró sesión ayer tarde la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Giménez Bueno y asistieron los señores Alvarez Rondono, Molero Levenfeld, Iribarne García Sánchez, Soler Bayona y Bustos González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entróse en el Orden del día.

Real orden aclaratoria de la de 10 de Octubre de 1918 sobre abono de quinquenios.

Enterados. —Telegrama de la Superioridad autorizando el arrendamiento de la draga a don J. M. Neilson y Real orden confirmando la autorización.

La Junta quedó así mismo enterado.

—Nota dictada por la Sección de Fomento en el expediente de expropiación forzosa que se tramita en el Gobierno civil.

Como los anteriores. —Real orden aprobando la liquidación de las obras de adoquinado, cercas y desagüe del Arden de Costa de Levante. Oficio del contratista.

Se acordó previo trámite reglamentario devolver el depósito constituido para responder a dichas obras.

—Real orden autorizando a la Junta para redactar un presupuesto adicional para la subasta de un millón de pesetas en títulos del empréstito.

Enterados. —Telegrama y oficio de la Dirección autorizando la adquisición directa de carbón para la draga, por haber quedado desierto el concurso. Oficio del Ingeniero Director.

D conformidad. —Oficio del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad el acuerdo sobre la sesión de agua para los riegos del Parque.

A propuesta del señor Soler se acordó dar las gracias al Ayuntamiento, por la concesión hecha a la Junta.

—Oficio de la Dirección autorizando la redacción de un adicional al presupuesto aprobado para el viaje de la draga a Cartagena. Acuerdo de la Comisión ejecutiva.

Aprobado. —Oficio del Servicio Central autorizando a la Junta para que adquiriera del comercio el cemento.

La Junta quedó enterada. —Instancia de don Angel Valle solicitando que se le permita instalar un circo en terrenos del Arden de Costa, como en años anteriores.

Se acordó acceder a lo solicitado. —Oficio del empleado don Juao Leo pidiendo una prórroga de la licencia que se le tiene concedida.

Fué desestimado por no venir la solicitud en forma.

—Oficio del ingeniero director participando la cesantía del mecánico de la lancha.

De conformidad. —Telegrama de la Dirección general sobre pagos de títulos del empréstito amortizado.

Se acordó autorizar el pago aludido de conformidad con la orden de la Dirección.

—Oficio del vocal que instruye el expediente administrativo participando el resultado de las comprobaciones del año 1914.

El destaco asciende a la suma de 12.401'70 pesetas.

La Junta acordó dar conocimiento de la liquidación al juzgado de instrucción para los efectos procedentes.

—Oficio del ingeniero ramitando el adicional al presupuesto aprobado para el viaje de la draga a Cartagena. Acuerdo de la Comisión ejecutiva.

Aprobado. —Oficio del ingeniero participando que ha terminado el arrendamiento de la draga de don J. M. Neilson y remitiendo la cuenta de los gastos ocasionados y la liquidación del importe de dicho arrendamiento.

Fué aprobada la cuenta. —Escrito del ingeniero sobre amortización de títulos del empréstito.

Se acordó pasara este asunto nuevamente a estudio de la Comisión Ejecutiva.

—Cuenta de la adquisición de un tren de buzo para las obras. Acordóse dirigirse a la Superioridad para que autorice la compra. —Cuentas de la Secretaría y Dirección facultativa de Junio último. Fueron aprobadas. —Estado de fondos de la Junta. Enterados. —Sañamiento de día para la sesión próxima. Se señaló el día 8 de Agosto próximo.

grías eléctricas, propuso que se consultara a la Superioridad para que autorizara la venta de las mismas.

El señor Bustos dice que en Madrid había hecho algunas gestiones la Comisión que ha estado recientemente, habiéndosele hecho presente que en breve visitarán nuestro puerto el ingeniero de las Obras del de Gijón para ver si convenia su compra.

Intervino el señor Molero que se opuso a la petición del señor Soler. Esto retira su proposición para hacerla en el momento oportuno.

Por último se acordó consignar un voto de gracias para la Comisión que ha gestionado en Madrid la resolución del problema uero y otros asuntos de vitalísimo interés para Almería.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Sociedad de camareros, cocineros y similares

**Convocatoria**  
Por la presente se cita a los compañeros que forman dicho gremio a Junta General Extraordinaria para hoy día 9 a las 12 de su noche (hora ofic al) en su domicilio social Tenor Iribarne 10, con objeto de resolver los asuntos pendientes en la cuestión Fendas, a fin de darle solución a este asunto con importantes acuerdos.

Almería 8 de Julio de 1918. —El Presidente, Francisco Pérez.

Se suplica la más puntual asistencia.

## Matriculas gratuitas

El comandante director de la «Escuela Militar Oficial de Almería», ha oficiado al Presidente de los Exploradores de esta ciudad, ofreciéndole seis Matriculas gratuitas, para que otros tantos jóvenes de la patriótica institución, puedan cursar en dicha Centro, la instrucción teórico-práctica que la ley exige a los que desean obtener los beneficios de la cuota militar, así como a los que resultando excedentes de cupo, desean reducir a solo veinte días su tiempo de servicio en filas, al ser llamados por sus Cuerpos.

## La conferencia del domingo

El domingo en la noche, tuvo lugar en el Círculo Mercantil, la conferencia anunciada, a cargo del profesor don Bernardo Nieto Urrutia, con el tema «El Maestro Ciruela».

Ocupaba la sala una distinguida concurrencia, en la que no faltaban personas de significación. En las más resaltantes recordamos a don Domingo Lozano, director de la Escuela Normal.

Don Eduardo Rodríguez presentó al orador con la galana facilidad que le es peculiar.

El conferenciante empezó haciendo profesión de discreta sencillez, diciendo que lo que se proponía desenvolver no era una conferencia, sino una conversación familiar.

Después de elogiar a los maestros de buena voluntad que, dentro de la escasez de medios, ennoblecen e intensifican la enseñanza, pintó con un colorido acertadamente realista, el tipo del «Maestro Ciruela», aplicando el sentido de la frase popular a los maestros que «no saben leer» en el espíritu y en la mente del niño y desarrollando con notable exactitud y espíritu de observación, ante los oyentes, el pesado mecanismo de la escuela informada por el espíritu del maestro tipo de estudio, a la cual calificó de máquina de torcura.

Pasó después a indicar las causas de distinto orden de que el «Maestro Ciruela» es un lógico resultando y los falsos conceptos que le mantienen en ese círculo erróneo y pernicioso, sorprendiendo a los oyentes con ideas y procedimientos sobre la enseñanza verdadera original y interesante.

En el que se revelaba el maestro estudioso y observador, y un profundo conocedor de la materia.

Expuso minuciosamente los tristes frutos de enseñanza y terminó dibujando como una visión de esperanza, la silueta del maestro ideal que renovaría la escena bíblica de Cristo, enseñando a los niños bajo las higueras de Betania.

Al terminar, fué calorosamente aplaudido y felicitado por la casi totalidad de la concurrencia.

Leña  
Se venden las encinas de una finca situada en Sierra Alhamilla.

Informarán, Despacho de G. Garrido. —Real 8 de 10 a 1 y de 3 a 9.

## NOTICIAS

Atestado

La benemérita del puesto de Vera ha instruido atestado, en virtud de denuncia presentada por el administrador de la empresa de autos-correos, contra don Pedro García Calvente, por haber hecho el viaje desde Almería a dicha ciudad, sin satisfacer el importe del billete.

Del atestado instruido se hizo entrega al Juzgado de Instrucción.

**Subasta de carreteras**  
El día 1.º de Agosto próximo se verificará en esta Jefatura de Obras Públicas, la subasta de las obras del trezo segundo de la carretera de la Ballabona al Barranco del Jaroso, bajo el tipo de 114 294'13 pesetas.

**Agente ejecutivo**  
Ha sido nombrado Agente ejecutivo para el cobro del contingente provincial, don Eduardo Bueno.

**Repartimiento**  
En la secretaria del Ayuntamiento de María ha quedado expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el año actual.

**Hurto de plantas**  
Del cortijo denominado Villalobos sito en término de Huércal, fueron sustraídas unas 200 plantas de tomates.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Antonio Capel Capel (a) «Circos» y Francisco Sánchez Borrás (a) «El Ciego», que fueron puestos a disposición del Juzgado de Huércal.

**De Hacienda**  
En el «Boletín Oficial» aparecerá en breve un edicto de la Delegación de Hacienda, anunciando relación de las cuotas del Tesoro que por contribución territorial ha correspondido a los pueblos de Alicún, Finana, Senés, Tijola, Velez-Rubio, Ulella del Campo, Serón, Torre, Tahal, Santafé, Rágol, Pechina, Padules, Paratola, Olula de Castro, Obanos, Macael, Lucar, Chivivel, Góbdar y Alcadia.

**Vacantes**  
Se encuentran vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Escullar y Alhabia, dotadas con el haber anual de 999'75 y 999 pesetas respectivamente.

**Subasta de géneros**  
El próximo día 16 se verificará en esta Administración de Aduanas la subasta de varios géneros que fueron abandonados por sus dueños.

**Enflaquecimiento**  
Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses llegando al peso normal.

**La cárcel**  
En el día de ayer fué dado de baja en esta prisión preventiva el recluso Francisco Ortega Gortés.

Quedan reclusos 52 varones y tres hembras.

**Ocasión**  
Para adquirir un cortijo con sus muebles correspondientes nuevos, tiene hornilla económica, inodoro y pila para baño sin estreñir, tiene doce taules de tierra reúne las condiciones higiénicas a diez minutos de la capital por ferrocarril.

Razón Glorieta de San Pedro Establecimiento de muebles.

**ABANICOS**  
Se acaban de recibir los últimos modelos Valencianos y Japoneses en los establecimientos de Pedro Llorca.

Calle de las Tiendas número 8 y Paseo del Príncipe, 16.

**Precios baratísimos**

**HIERRO DULCE COMPRAMOS**

A 100 PESETAS TONELADA

CALLE de la TRINIDAD antigua cochera de González Egua

**¡CAZADORES!**

¡Se acabaron los apuros por falta de pistones!

En la Armería de JUAN CRIADO GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmerón número 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

**SAGRES**

Compañía de Seguros, Marítimos Fluviales y Terrestres. Primas reducidas para seguros de barriles de uva.

Subdirección en Almería, José Sánchez Ulibarri.

**ASSURANCOES GENERALES**

Compañía de Seguros de Incendios, Acidentes, Robo y rotura de cristales. Subdirección José Sánchez Ulibarri.

# Servicio telegráfico y telefónico

## Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

### Servicio para «Diario de Almería» de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

## Consejo de Ministros

Esta tarde se ha reunido en la presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las 8 y media.

A la salida fué facilitada a la prensa una nota oficiosa que dice así:

El señor Ventosa dió cuenta de los trabajos realizados para reducir el consumo del carbón.

Pasa la aplicación de la Ley sobre represión del espionaje, hoy promulgada, se acordó prohibir la publicación de noticias relativas al movimiento de buques mercantes.

El Consejo deliberó extensivamente de los distintos problemas obreros planteados, continuando el examen de distintos proyectos de Ley.

Por último se despacharon numerosos expedientes de los distintos ministerios.

## Intento de agresión

En el despacho del oficial mayor del ministerio de la Gobernación don José León se presentó un individuo desconocido intentando agredirle con una navaja.

Los porteros de la casa al apercibirse de lo que ocurría acudieron oportunamente consiguiendo desarmar al agresivo sujeto.

## El doctor Gereda

Se ha agravado considerablemente de las lesiones que padece el doctor Gored, que fué víctima hace varios días de un accidente motociclista.

## Reunión de las izquierdas

En la sesión tercera del Congreso se han reunido a las cuatro de la tarde los diputados reformistas, republicanos y socialistas que integran la coalición de las izquierdas.

Asistieron al acto los señores Alvarez Valdés, Giranillorte, Neira, Azcárate, Alvarez Villamil, Neogenaís, don Daico Pérez, Castrovido, Cespligas, Albert, Marco, Sabarit, Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Prieto.

Estuvieron expresamente representados los señores Pedregal, Llaví, Zulzeta, Villalobos, Domingo, Atalmo, Tejero, Santacruz, Barribero, Armasa e Iglesias.

Por absoluta unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Hacer constar que la actitud que en la sesión del sábado observaron los diputados de las izquierdas se funda en el proceder del Gobierno para obtener precipitadamente la aprobación de un proyecto que deroga los preceptos constitucionales y las leyes orgánicas, que son el cimiento de los derechos de ciudadanía, ahogando sistemáticamente la voz de las oposiciones encaminadas a perfeccionar los proyectos.

Segundo. Insistir en la decisión de abstenerse de concurrir a los señores del Congreso por haberse demostrado de una manera clara y evidente la resolución del gobierno de prescindir en absoluto de toda colaboración extraña a las fuerzas que

no le son adictas incondicionalmente, anulando así la eficacia del régimen parlamentario.

Tercero. En correspondencia en esta actitud del gobierno, continuar la labor fiscalizadora fuera del Parlamento utilizando los medios más apropiados para fiscalizar los actos é iniciativas ministeriales, guardando para ello contacto con el pueblo para mantener viva la protesta por el atropello que se ha cometido aprobando violentamente una Ley que desde el momento en que se promulga más que para reprimir parece examinada a perjudicar aquellas naciones que por representar en la mundial contiene la causa de la civilización y de la justicia, centrándose siempre con las ardorosas simpatías de las fuerzas democráticas representadas por estas minorías en el Parlamento.

Así cuenta la nota oficiosa que anteriormente transcribimos, lo tratado por las izquierdas españolas.

## Expectación

La reunión que esta tarde han celebrado las izquierdas españolas han despertado gran expectación.

Aguardaban el resultado de la reunión numerosas personas y periodistas extranjeros.

Los energicos acuerdos adoptados por los diputados izquierdistas, están siendo objeto de grandes comentarios.

Se espera que esta actitud será secundada por otros elementos que desde el primer momento han mostrado su oposición al célebre proyecto del espionaje.

## Nueva reunión de las izquierdas

Después de adoptar los acuerdos de que ya hemos hecho mención, las izquierdas se volvieron a reunir para tratar de la organización de la propaganda que se ha de organizar para obligar a que sea retirado el proyecto de espionaje.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Azcárate y Besteiro que se reunirá en determinada fecha para determinar los sitios en que se celebrarán los mítines y demás actos de propaganda a la que con tal motivo se han de celebrar.

## Los izquierdistas satisfechísimos

Los diputados izquierdistas se muestran muy satisfechos por acuerdos que han adoptado.

Propónense conservando cada fracción su fisonomía propia realizando cuantos actos aconsejen las circunstancias.

## Prieto se ratifica

Ante la comisaría nombrada al efecto ha comparecido el diputado socialista señor Prieto, ratificando cuantas manifestaciones hizo al disculparse los sucesos de Agosto.

## «La Epoca» dice...

Ocupándose de los acuerdos adoptados por los diputados izquierdistas «La Epoca» se muestra sorprendida de que los funden principalmente en la actitud del gobierno aprobando el proyecto del espionaje enseguida.

Sapone el aludido periódico que el Gobierno se limitará a activar la obra legislativa.

También cree que ahora se aprobarán prontamente las leyes relativas a las mejoras de los empleados, extraradio y lotas.

## ¿Habrá crisis?

Comentando los últimos acontecimientos políticos, algunos significados abistas insisten en que pronto habrá crisis.

## Antes del Consejo

El Consejo de Ministros celebrado dió comienzo a las cuatro y media de la tarde.

Al entrar el señor Maara en la presidencia negó que la reunión tuviera importancia, diciendo que se trataría de asuntos que quedaron pendientes en consejos anteriores.

El conde de Romanones confirmó a los periodistas la noticia de que convocó anoche en su casa a los diputados y senadores amigos políticos suyos para agradecerles la conducta observada con motivo de la aprobación del proyecto sobre el espionaje, atendiendo las indicaciones que les hizo.

Después entró el ministro de la Guerra que calificó de exageradas

las afirmaciones que habían dado los viajeros llegados de Barcelona sobre la agresión de que fue a objeto un convoy de nuestras tropas.

Dijo que solo murieron tres soldados indígenas, siendo inexacto el que hubieran bajas entre los artilleros.

Tampoco es cierto que los moros se llevaran un millo.

Se trata, según manifestó a continuación el General Marina, de una partida de merodeadores que salió con intención de robar algo.

Las tropas españolas dispersaron a los kabileños a cesionazos.

El ministro de Estado señor Dato anunció que la Ley de espionaje se aplicaría con moderación, para demostrar que son infundadas las actitudes trágicas adoptadas por ciertos elementos.

Los restantes ministros nada comunicaron a los periodistas.

## Noticias de Barcelona

Se reciben noticias telegráficas de Barcelona participando que el conflicto del pan se ha agravado de manera alarmante debido a la escasez de harinas.

Esto obedece a la leptitud con que se recibe las partidas de trigo argentino.

El Gobernador ha reunido a los fabricantes de harina para rogarle, procuren llegar a la fórmula de la solución del conflicto.

Les advirtió además que no consentiría que se elevara el precio del pan.

El jefe de los radicales señor Lereux ha convocado a los presidentes de los centros de su partido para cambiar impresiones acerca de la Ley sobre el espionaje.

Los jóvenes barberos se proponen celebrar un mitin mañana.

## Un festival

Se reciben nuevas noticias de Barcelona comunicando que con una animación extraordinaria se ha celebrado en la montaña de Montjuich un animado festival, seguido de una batalla de flores.

Se presentaron numerosos coches y carrozas artísticamente engalanados, adjudicándose varios premios concedidos por el Ayuntamiento y los particulares.

## Dato habla de la Ley de espionaje

Telegrafian de París que «Le Temps» publica una entrevista celebrada por su corresponsal en Madrid, con el Ministro de Estado, señor Dato, para recoger su opinión sobre el proyecto de espionaje y la obstrucción de las izquierdas y parte de la Prensa.

El Ministro de Estado ha dicho que este proyecto vendrá a completar las sanciones impuestas por nuestro Código penal, y armará más eficazmente a un Gobierno desarmado.

Declara el señor Dato que el proyecto ni altera ni anula los artículos del Código penal, que se refiere al espionaje y que eso no influirá en los procesos pendientes, quedando todo ciudadano autorizado a delatar ante las autoridades los hechos semejantes a los que recientemente han motivado la presentación de la ley.

El artículo 1.º—agrega—que ha sido redactado por mí es una copia exacta de la legislación que se hizo y fácil es adivinar a quien alcanza.

## Banco Español de Crédito

Bolsa de Madrid  
Cambios para el día 8 de Julio 1918

Francos cheque	63'65
Libras cheque	17'28
Deuda 4 0/0 Interior	79'00
» 5 0/0 Amortizable	98'30
» 4 0/0	87'49

## UN SUICIDIO

Comunican de Berja que en el sitio denominado «Cuesta de Bañan», ha puesto fin a su existencia el vecino de Picena (Granada) Ricardo Peláez Escobar, de 35 años de edad.

Para llevar a efecto tan fatal resolución, Ricardo se cogió de una soga a un árbol, ahorcándose.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción, instruyendo diligencias.

Se ignoran los móviles que han impulsado al suicida para quitarse la vida.